## GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO

Secretaria General Técnica

#### INFORME DE IDONEIDAD

Dª Gimena Llamedo González, Consejera de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo, en virtud de nombramiento conferido por Decreto 23/2023, de 31 de julio del Presidente del Principado, VENGO A PROPONER el nombramiento de Dª Vanesa Fernández García, como Directora General de Igualdad

Siendo las funciones esenciales del cargo cuyo nombramiento se propone las relativas a la consecución del principio de igualdad y de eliminación de cualquier tipo de discriminación en todos los ámbitos.

Analizado el Curriculum Vitae de la propuesta, así como el resto de información ofrecida por la propuesta, resulta que D/Dª Vanesa Fernández García ostenta la siguiente **titulación académica**:

- Nivel de estudios: Licenciada
- Título de Psicología por la Universidad de Oviedo

## ha cursado la siguiente formación

- Experta Universitaria en protección a la infancia (Universidad de Oviedo)
- Máster en Malos Tratos y Violencia de Género (UNED)
- Máster de Práctica Clínica e Salud Mental (Asociación Española de Psicología Clínica Cognitivo Conductual)
- Experta Universitaria Agentes de Igualdad, Políticas, Planes, programas e intervenciones (UNED)
- En la actualidad cursando el Máster en prevención, detección e intervención de la violencia sexual desde una disciplina interdisciplinar en la Universidad Ramon Llull)

# ha desempeñado los siguientes puestos de trabajo:

- 2023/2025 Personal Eventual de Gabinete. Consejería de Salud.
  2020/2023 Personal Eventual de Gabinete. Consejería de Salud.
- 2019/2020 Personal Eventual de Gabinete. Consejería de Derechos Sociales y Bienestar.
- 2018 Psicóloga. Federación de Mujeres Progresistas.
- 2017/2018 Monitora. Robotix Asturias, S.L.
- 2010/2015 Psicóloga. Autónoma.
- 2009/2010 Psicóloga. Entretodas, S.L.
- 2009/2010 Psicóloga. Ayuntamiento de Nava.

#### GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

#### CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO

Secretaría General Técnica

- 2008 Psicóloga. Asociación de Personas mayores y familias Solidaridad Intergeneracional.
- 2005/2008 Atención al cliente. IKEA Ibérica, S.A.

Además ha sido secretaria de Igualdad de la Agrupación Socialista de Nava entre 2013 y 2017, secretaria contra la Violencia de Género en la FSA-PSOE entre 2017 y 2019, secretaria de Igualdad de la FSA-PSOE entre 2019 y 2025 y es en la actualidad secretaria de Bienestar Emocional en la FSA-PSOE.

Asimismo, de la información obrante ante mí, no consta que la propuesta tenga pendiente el cumplimiento de condena, por sentencia firme, a pena privativa de libertad, ni que tenga antecedentes penales pendientes de cancelación en los delitos referidos en el artículo 30.2 b) de la Ley del Principado de Asturias 8/2018, de 14 de septiembre, de Transparencia, Buen Gobierno y Grupos de Interés; tampoco la existencia de inhabilitación concursal, sanción pendiente de inhabilitación o suspensión para empleo o cargo público o, finalmente, sanción por la comisión de una infracción muy grave en materia de transparencia, buen gobierno o grupos de interés.

Por todo lo expuesto, a los efectos establecidos en el artículo 30 de la Ley del Principado de Asturias 8/2018, de 14 de septiembre, de Transparencia, Buen Gobierno y Grupos de Interés, SE INFORMA que la propuesta es IDÓNEA para el desempeño del cargo a desempeñar:

- Se aprecian, en todo caso, en su persona, las condiciones de honorabilidad exigidas.
- Su formación, su titulación e historial académico/formativo guarda estrecha relación con el contenido y las funciones del cargo para el que se le propone.
- Su experiencia profesional, dada la naturaleza, complejidad y nivel de responsabilidad de los puestos desempeñados con anterioridad, así como la vinculación funcional de estos con el cargo señalado, permite afirmar que concurren en el propuesto los requisitos propios exigibles de competencia y experiencia.

Es cuanto se informa, a la luz de los datos obrantes. No obstante, el Consejo de Gobierno (o quien corresponda) resolverá lo que estime más acertado.

> En Oviedo, a 22 de septiembre de 2025 LA CONSEJERA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD \_Y TURISMO

> > Gimena Liamedo González